

413864

**ESCANEAR**

Quito, 28 de Diciembre del 2009  
INTG-0213-09

Señor Doctor  
Pedro Solines Chacón  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

Superintendencia de  
Compañias  
28 DIC. 2009  
*Amparito Ibaño*  
Registro de Sociedades

*Quito*

*14/12*

Superintendencia de  
Compañias  
28 DIC. 2009  
**CAU**

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía Integraldata, en sesión celebrada el día 19 de junio del 2009, resolvió incrementar, dentro de su capital autorizado, el capital suscrito y pagado de la compañía en un monto de US \$ 100.000,00.

Adjunto al presente remito a usted, una copia de la protocolización del Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y del cuadro de integración del aumento de capital de la compañía INTEGRALDATA, con R.U.C. No. 1791403711001, y expediente No. 86400.

Particular que comunico a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,

*[Handwritten Signature]*  
Ing. Patricio Ribadencira García  
**GERENTE GENERAL (E)**  
INTEGRALDATA S.A.

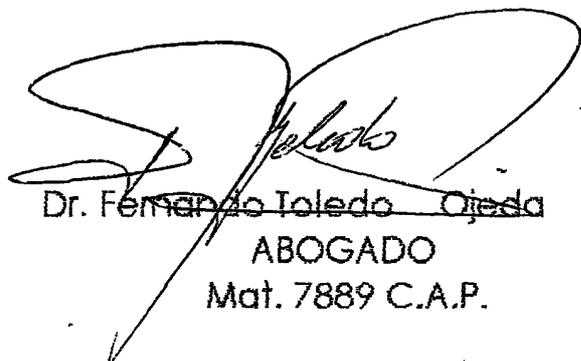
*Aumento de Capital  
dentro del capital autorizado  
registrado en el sistema  
30/XII 2009*

DR. FERNANDO TOLEDO OJEDA  
ABOGADO



Señor Notario :

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar la protocolización del Acta de Junta Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía SERVICIOS DE TRANSMISION INFORMATICA S.A. INTEGRALDATA, que se adjunta, en conformidad a lo establecido en el Art. 18 de la Ley Notarial y se servirá otorgarme DOS copias certificada.-

  
Dr. Fernando Toledo Ojeda  
ABOGADO  
Mat. 7889 C.A.P.



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA  
ACCIONISTAS  
CELEBRADA EL DÍA 16 de Junio del 2009**

En Quito, a las doce horas del día martes 16 de Junio del 2009, en la oficina sede de la compañía Servicios de Transmisión Informática S. A. INTEGRALDATA, ubicada en el noveno piso del edificio INTECA, en la avenida 10 de Agosto N37-288 y Villalengua, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía: Luis Antonio Terán Camacho representando 128.680 acciones, Javier Terán Camacho representando 55.128 acciones, Patricio Terán Camacho representando 69.632 acciones, Patricio Ribadeneira García representando 40.000 acciones, Juan Carlos Terán Vela representando 34.820 acciones, Mónica Terán Vela representando 34.820 acciones, Ana María Terán Camacho representando 14.920 acciones, Ximena Cadena Aguayo representando 12.000 acciones, Ramiro Gordillo García representando 6.000 acciones, y Fernando Padilla Narváez representando 4.000 acciones. Por hallarse representada la totalidad del capital pagado, los presentes deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas; se encuentra también presente la señora Myriam Mina de Troya en su calidad de Comisario de la Compañía. El Presidente de la Compañía, instala la sesión; los accionistas designan como secretario ad-hoc, al señor Patricio Terán Camacho. El Presidente propone el siguiente orden del día a tratar:

1. Conocimiento del Informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del año 2008;

2. Resolución sobre el incremento de capital de la compañía;

La sala aprueba por unanimidad el orden del día y procede a deliberar y resolver sobre cada uno de los temas propuestos, conforme se indica a continuación:

1. El Presidente expone que de conformidad con las disposiciones vigentes, se requiere contar con el pronunciamiento de un auditor externo sobre los estados financieros del año 2008, ya que los activos de la compañía al 31 de diciembre del 2007, fueron superiores a un millón de dólares; por esta razón la administración pone a consideración de la Junta el informe de auditoría externa. Luego de las deliberaciones correspondientes, la sala por unanimidad, aprueba el informe.

2. El señor Patricio Terán, acogiendo la recomendación del informe de Gerencia, y en consideración de que la compañía necesita realizar inversiones en equipamiento, propone a la Junta que se incremente, dentro del capital autorizado, el capital suscrito y pagado de la compañía en un monto de US\$ 100.000.00 que será cubierto en su totalidad con las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2008, de manera que el capital suscrito y pagado de la compañía ascenderá a quinientos mil dólares. La Junta por unanimidad aprueba la propuesta y resuelve aumentar el capital de la compañía en cien mil dólares, el mismo que es suscrito y pagado íntegramente en la forma establecida en el cuadro de integración del aumento de capital que se agrega y forma parte de esta acta. El aumento se destinará a la adquisición de equipamiento. Igualmente por unanimidad, la Junta resuelve facultar y autorizar al Gerente General encargado, para que realice todos

Quito: 10 de Agosto N37-288 y Villalengua - Piso 9  
PBX: 2252-803 - Fax: 2252-804

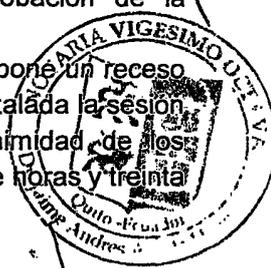
Guayaquil: Fco. de Orellana - Edif. WTC - Torre B - Ofc. 1203  
Teléfonos: 2630-492 / 2630-580 - Fax: 2630-581

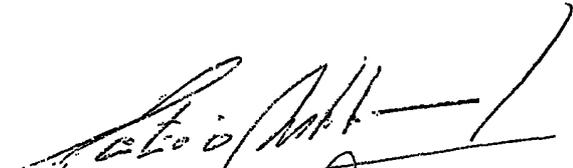
comercial@integraldata.net.ec

*Su Solución Integral de Telecomunicaciones e Internet*  
[www.integraldata.net.ec](http://www.integraldata.net.ec)

los trámites necesarios para formalizar el aumento de capital aprobado, que conforme a la reglamentación vigente, no requiere de la aprobación de la Superintendencia de Compañías.

Concluido el tratamiento de los temas propuestos, el Presidente dispone un receso para la elaboración del acta de la sesión de la Junta General. Reinstalada la sesión se da lectura de la presente acta que es aprobada por unanimidad de los asistentes. El Presidente da por terminada la sesión siendo las trece horas y treinta minutos. Suscriben el acta todos los accionistas presentes:



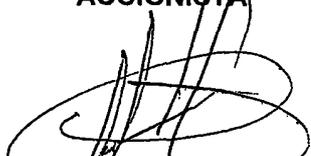
  
PATRICIO RIBADENEIRA G.  
PRESIDENTE

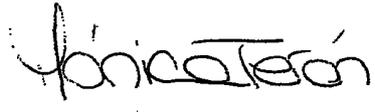
  
PATRICIO TERÁN C.  
ACCIONISTA  
Secretario Ad - hoc

  
LUIS ANTONIO TERÁN C.  
ACCIONISTA

  
ANA MARIA TERAN C.  
ACCIONISTA

  
JUAN CARLOS TERAN V.  
ACCIONISTA

  
JAVIER TERAN C.  
ACCIONISTA

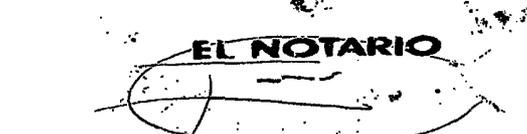
  
MONICA TERAN V.  
ACCIONISTA

  
XIMENA CADENA A.  
ACCIONISTA

  
FERNANDO PADILLA N.  
ACCIONISTA

  
RAMIRO GORDILLO G.  
ACCIONISTA

PRESENTE ES DEL FOTOCOPIA DE LA ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE ME FUE PRESENTADO POR EL Sr. FERNANDO PADILLA N. EN EL MOMENTO DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EN LA CUAL SE DISCUTIO Y APROBO EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA EMPRESA. EL Sr. FERNANDO PADILLA N. ME ENTREGO UNA COPIA DE LA ACTA SEGUIDO LE DEVOLVI DESPUES DE HABER CERTIFICADO LA VERDADERA Y EXACTA FOTOCOPIA QUE ENTREGUE AL MISMO. HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY.  
QUITO A. 20 DE noviembre DEL 2009.

  
EL NOTARIO  
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA  
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín  
QUITO - ECUADOR



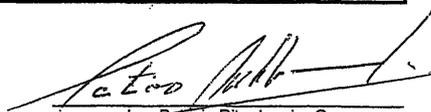


Servicios de Transmisión Informática S.A.  
INTEGRALDATA  
Av. 10 de Agosto N37-288 y José Villalengua  
Tel: 2252-803  
Fax: 2252-804  
Quito-Ecuador

### CUADRO DE INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL

Accionistas:		Capital Actual			Aumento de Capital	Total Nuevo Capital		
No.	Apellidos y Nombres	Número de Acciones	Monto en US \$	Porcentaje %	Con utilidad 2008	Monto Total en US \$	Total de Acciones	Porcentaje %
1	CADENA AGUAYO-XIMENA DEL ROCÍO	12,000	12,000.00	3.000	3,000.00	15,000.00	15,000	3.000
2	GORDILLO GARCÍA MAURO RAMIRO	6,000	6,000.00	1.500	1,500.00	7,500.00	7,500	1.500
3	PADILLA NARVÁEZ ALFONSO FERNANDO	4,000	4,000.00	1.000	1,000.00	5,000.00	5,000	1.000
4	RIBADENEIRA GARCÍA SANTIAGO PATRICIO	40,000	40,000.00	10.000	10,000.00	50,000.00	50,000	10.000
5	TERÁN CAMACHO ANA MARÍA ACACIA	14,920	14,920.00	3.730	3,730.00	18,650.00	18,650	3.730
6	TERÁN CAMACHO FRANCISCO JAVIER	55,128	55,128.00	13.782	13,782.00	68,910.00	68,910	13.782
7	TERÁN CAMACHO LUIS ANTONIO	128,680	128,680.00	32.170	32,170.00	160,850.00	160,850	32.170
8	TERÁN CAMACHO PATRICIO	69,632	69,632.00	17.408	17,408.00	87,040.00	87,040	17.408
9	TERÁN VELA JUAN CARLOS	34,820	34,820.00	8.705	8,705.00	43,525.00	43,525	8.705
10	TERÁN VELA MÓNICA PATRICIA	34,820	34,820.00	8.705	8,705.00	43,525.00	43,525	8.705
<b>TOTALES:</b>		<b>400,000</b>	<b>400,000.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100,000.00</b>	<b>500,000.00</b>	<b>500,000</b>	<b>100.00</b>

Nota: Aumento de Capital resuelto por la Junta General de Accionistas en sesión del 16 de junio del 2009

  
Ing. Patricia Ribadeneira G.  
Representante Legal  
INTEGRALDATA S.A.

CON VERIFICADO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO  
QUE ANTECEDE. EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO  
EN QUITO FOJA(S) UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO  
ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI DESPUES DE HABER CERTIFICADO

UNA FOTOCOPIA (S) QUE ENTREGUE AL MISMO HABIENDO  
ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA  
ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

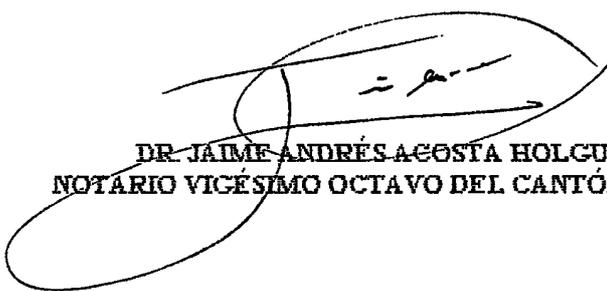
QUITO A 24 DE NOVIEMBRE DEL 2009

**EL NOTARIO**

*[Handwritten signature]*  
NOTARIA VIGESIMO OCTAVA  
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín  
QUITO - ECUADOR



ZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DEL DOCTOR MILTON FERNANDO TOLEDO OJEDA, CON MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, SE PROTOCOLIZÓ EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO EN LA NOTARÍA VIGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EN CUATRO FOIAS ÚTILES.- QUITO, A 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

  
DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN  
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



TOCUIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA** COPIA  
CERTIFICADA DE PROTOCOLIZACION DE: **ACTA DE LA JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Y CUADRO DE INTEGRACION  
DEL AUMENTO DE CAPITAL. OTORGADO POR: LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE  
TRANSMISION INFORMATICA S.A. INTEGRALDATA. SELLÁNDOLA Y FIRMÁNDOLA  
EN QUITO, A 10 DE DICIEMBRE DEL 2009.**

  
**DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN  
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO  
DEL CANTON QUITO  
S.A.Y.C.**

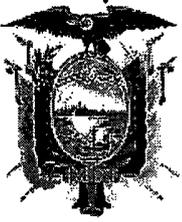


ZON: CON ESTA FECHA SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE ESCRITURA PUBLICA DE: **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE TRANSMISION INFORMATICA S.A. INTEGRALDATA**, OTORGADA ANTE MI, DE FECHA 30 DE JUNIO DE 1998, DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA REFERIDA COMPAÑIA CELEBRADA EL DIA 16 DE JUNIO DEL 2009, MISMA QUE FUE PROTOCOLIZADA ANTE MI, EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2009, EN LA QUE SE RESUELVE INCREMENTAR EL CAPITAL DE LA MENCIONADA COMPAÑIA QUITO, A 10 DE DICIEMBRE DEL 2009.



**DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN**  
**NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO**  
**S.A.Y.C.**





**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO**



**ZÓN:** Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el número **4129** del Registro Mercantil, Tomo **140**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **1733** del Registro Mercantil de diecisiete de julio de mil novecientos noventa y ocho, a fs. 2411, Tomo 129, lo referente al aumento del capital suscrito de la Compañía "**SERVICIOS DE TRANSMISIÓN INFORMÁTICA S.A. INTEGRALDATA**".- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Protocolización de veinticuatro de noviembre de dos mil nueve, efectuada ante el Notario **VIGÉSIMO OCTAVO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN**; de conformidad a lo establecido en el Reglamento sobre el procedimiento de aumento del capital suscrito dentro del autorizado en las compañías anónimas y de economía mixta, contenido en la resolución número 99.1.1.3.0006 de dos de agosto de mil novecientos noventa y nueve, publicada en el Registro Oficial 252 de once de los mismos mes y año y resolución número 00.Q.IJ.0006 de diecisiete de abril de dos mil, publicada en el Registro Oficial 65 de veintiséis de abril de dos mil.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **043497**.- Quito, a quince de diciembre del año dos mil nueve.- **EL REGISTRADOR**.-



RG/mn.-

